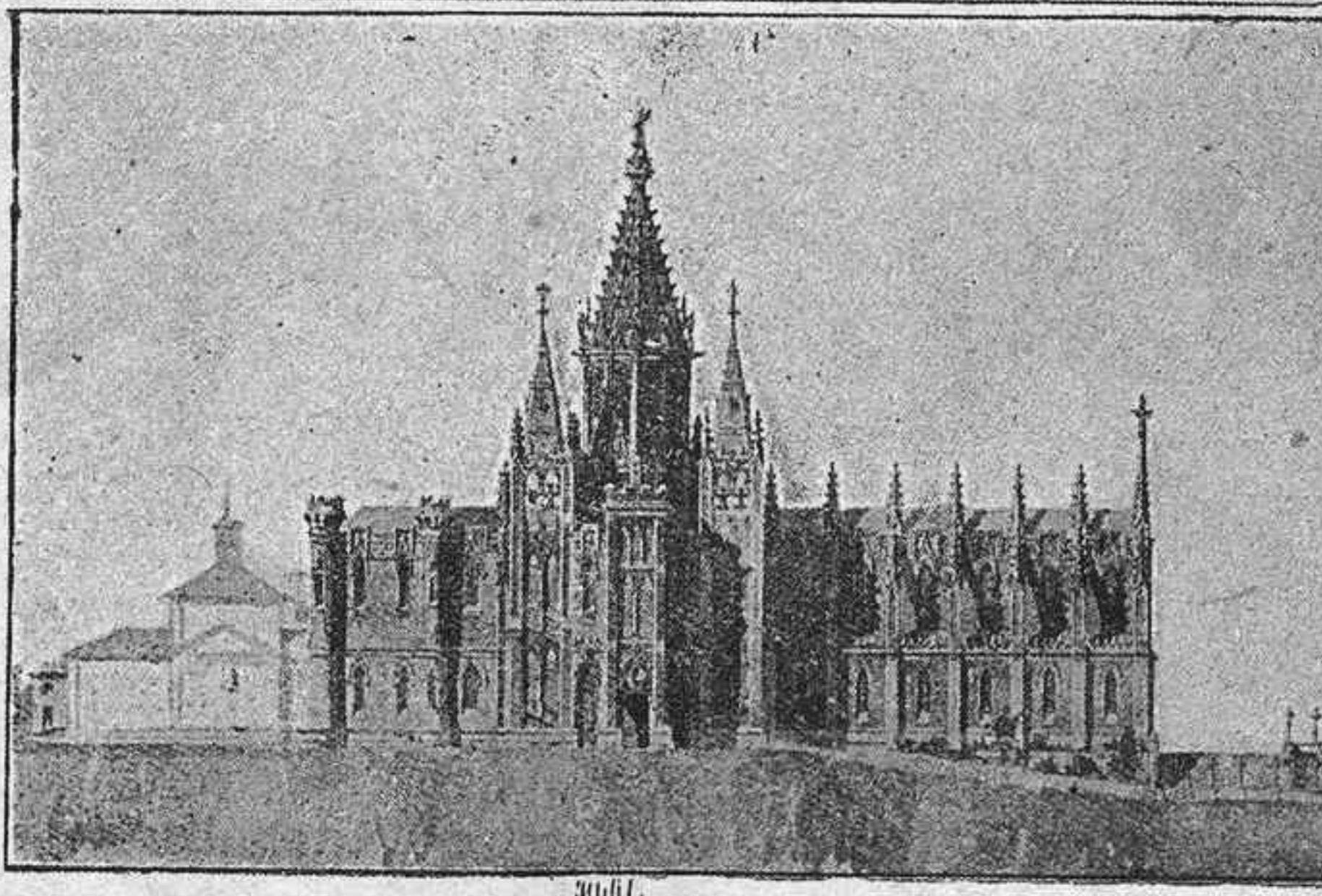


Rev  $\frac{409}{17}$

# Basilica de Residencia



15 Enero, 1904

Núm. 76

## SUMARIO

---

- I.—*De Jesús*, Tomás Redondo.
- II.—*Desde Humada*, B. Pérez.
- III.—*Aguinaldo* (poesía), Gumersindo Santos Diego.
- IV.—*Casa de las Muertes*, Orchemio.
- V.—*El Angel del Carmelo*, Fr. Eusebio de la Asunción
- VI.—*El españolismo de Santa Teresa*, Fr Francisco Blanco García, Agustino.
- VII.—*Doctrina de Santa Teresa sobre la oración mental*.
- VIII.—*Crónica*.
- IX.—*Cuenta general de gastos*.
- X.—*Donativos para las obras de la Basilica Teresiana*.

## GRABADOS

- I.—SS AA. RR. *los Príncipes de Asturias*
- II.—*Salamanca: Casa de las Muertes*.
- III.—*Autógrafo de los Príncipes de Asturias*.

# ÍNDICE GENERAL

R.1947

DE LAS

MATERIAS PUBLICADAS

EN LA REVISTA

Rev  $\frac{409}{7}$

# LA BASILICA TERESIANA

TOMO VI



(LO FORMAN LOS NÚMEROS DE 15 DE ENERO  
Á 15 DE DICIEMBRE DE 1903)





# I.—ARTÍCULOS EN PROSA

## AUTORES

## TÍTULOS DE LOS ASUNTOS

## PÁGINAS

Benjamín Marcos . . . . .	Un banquete original. . . . .	150
Bonifacio de Echegaray . . . . .	Mes de alegrías. . . . .	248
Enrique María Repullés y Vargas . . . . .	El poema del humo. . . . .	213
Eusebio (Fr.) de la Asunción . . . . .	La torre de San Esteban en Segovia. . . . .	262
Fernando García Escribano . . . . .	El Angel del Carmelo, 10, 47, 108, 167, 229 y . . . . .	321
Francisco Jiménez Campana . . . . .	La Reina del siglo XX . . . . .	139
"	Nobleza de Santa Teresa de Jesús, 5 y. . . . .	52
"	Clericalismo en tiempo de Santa Teresa. . . . .	103
"	A Jesús crucificado. . . . .	100
"	Santa Teresa de Jesús en Manzanares . . . . .	129
"	Sacramento de amor . . . . .	161
"	Santa Teresa, escritora (fragmento). . . . .	367
Francisco Grego Hernández . . . . .	San Pedro de Alcántara y Santa Teresa de Jesús. . . . .	174
Francisco Jarrín . . . . .	Nuestro Seminario y la Basílica Teresiana. . . . .	269
Ignacio Alonso . . . . .	Ilmo. Sr. D. Bartolomé del Molino, Obispo de Tuy. . . . .	115
José de Guzmán el Bueno y Padilla . . . . .	Gloria á San José. . . . .	84
"	La desnudez de Santa Teresa. . . . .	295
"	A las Hurdas . . . . .	244
José Polo Benito . . . . .	El Novicio escrupuloso. . . . .	311
Juan Bautista Altés. . . . .	Polichinelas . . . . .	277
Juan Dominguez Berrueta. . . . .	Las Hurdas . . . . .	303
"	Dejad que los niños se acerquen á mí . . . . .	359
"	La V. O. T. del Carmen . . . . .	210
Juan Montero . . . . .	La Venerable Sacramento (recuerdos y coincidencias). . . . .	15
Luis Rodríguez Miguel. . . . .	La plática de Terrones. . . . .	90
Luis Maldonado . . . . .	Dos Teresas. . . . .	112
M. C. (P.) . . . . .	Mujer poco letrera. . . . .	196
M. C. . . . .	Roma (Los Obeliscos). . . . .	327
M. M. . . . .	Hormigueros. . . . .	242
Mariano D. Berrueta. . . . .	La Catedral de León. . . . .	373
"	El Arbol prodigioso. . . . .	21
Máximo Peña . . . . .	Gualda y roja. . . . .	275
"	La romería al Santuario de la Montaña. . . . .	143
Nicolás Pereira. . . . .	Joya escondida. . . . .	336
"	La Virgen de mi pueblo. . . . .	42
Obispo (El) de Salamanca . . . . .		

Obispo (El) de Salamanca.....	353
Paz de Borbón (Serenísima Infanta).....	289
Pedro García Repila.....	77
Román Bravo.....	199
Tomás Redondo.....	33
"	65
"	77
"	153
"	225
"	257
"	292
"	315
"	336
"	376
Un teresiano.....	1
Vicente Rodríguez Pinillos.....	71

Carta al Director de la Revista BASÍLICA TERESIANA.....	353
Desde Nymphenburg.....	289
León XIII y su tiempo.....	77
El Claustro de la Catedral de Salamanca, 182 y.....	199
De mis recuerdos (1894-1903).....	33
Vitores de gratitud.....	65
Jesús en Getsemaní.....	77
<i>In memoriam!</i> .....	153
20 d. Julio - 4 de Agosto.....	225
El Vicario de Strasburgo.....	257
Monasterio!.....	292
La iglesia de San Sebastián.....	315
<i>Felix culpa!</i> .....	336
El Padre Blanco.....	376
Regla de vida.....	1
Recuerdos para la historia de la Virgen de Zigalares ó Tómalos, 43 y.....	71

## II — POESÍAS

Arturo Núñez.....	7
Emilio de Terán.....	86
Francisco Jiménez Campaña.....	267
Francisco de Iturribarria.....	69
Florencio (Fr.) del Niño Jesús.....	274
"	37
"	101
"	180
"	325
José María Gabriel y Galán.....	122
"	134
"	165
"	299
"	362
Josefa Estévez de García del Canto.....	235
D. S. B. ****.....	142
"	172
"	173
"	342
"	56
Ramón F. Campoamor.....	205

Arbol bendito.....	7
<i>Petrus semper et ubique</i> .....	86
Fe cántabra.....	267
La muerte de San José.....	69
Himno á la Virgen de Begoña.....	274
El Vicario parlero.....	37
Pasionaria y siempre viva.....	101
El divino infierno.....	180
Hermosa, santa y discreta.....	325
El Cristo de Velázquez.....	122
La Virgen de la Montaña.....	134
En todas partes.....	165
El mensaje.....	299
Amor de madre.....	362
La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.....	235
A la Venerable M. Micaela del Santísimo Sacramento, Vizcondesa de Jorbalán.....	142
Al Sagrado Corazón de Jesús.....	172
Excelencias de la Sagrada Eucaristía.....	173
Muerte de Santa Teresa de Jesús.....	342
Muera en mí este yo.....	56
Prodigios.....	205



NÚM. 76

Salamanca 15 de Enero de 1904

AÑO VII

## DE JESÚS

**L**A primera solemnidad para el cristiano, al abrirse las puertas de un nuevo año, cuando se cambian albricias y saluciones de dicha y de ventura (y allá van las nuestras afectuosísimas para los lectores teresianos), está consagrada por un misterio de sangre y por la imposición de un nombre al Dios que aparecía en el mundo como “luz para la revelación de las gentes y gloria del pueblo de Israel”.

Entender lo que es y significa ese nombre, el adorable nombre de *Jesús*, es entender “todos los tesoros de la sabiduría de Dios, que en Él están encerrados”, al decir del Apóstol, y es—como bellamente describe el Maestro Fr. Luís de León—“entender el infinito amor que Dios tiene á los hombres, y la majestad de su grandeza y el abismo de sus consejos sin suelo, y de su fuerza invencible el poder inmenso, con las demás grandezas y perfecciones que moran en Dios”.

¿Que de dónde tanta magnificencia y poderío en este nombre augusto? De su misma naturaleza, de su origen soberano, de haberse forjado con rayos de la esencia divina en la fragua de los eternos consejos, ya que el oficio de *Salvador* exclusivamente corresponde al Dios de Belén.

Un Mensajero celestial trae al mundo la credencial de ese nombre, y dobla la rodilla al pronunciarlo, antes de que en el seno virginal de la doncella de Nazareth se formara el Hombre-Dios, y antes de que allí se incoara el misterio de la humana redención.

“Y no hay otro nombre debajo de los cielos, en el cual, ó por la eficacia y virtud poderosa del cual, pueda nadie salvarse”.

Al resonar mansamente el eco de este nombre, se encienden de gloria los cielos y rugen de impotente rabia los espíritus infernales.

Las almas superiores, las almas reales, las de los regalos y las predilecciones del Salvador, tienen sus delicias en saborear la dulzura del nombre de Jesús, que es “miel para sus labios y música regalada para sus oídos”, y hacinamientos de júbilos para el corazón, que pide á grito herido, con el insigne autor de los *Nombres de Cristo*, que luzca en sus almas ese nombre como verdadero sol; y con tan grande abundancia de luz, que con el rayo della juntamente y con encendida voluntad le amen, y su entendimiento esclarecido le vean, y, enriquecida la boca, le hablen y pregonen.

\* \* \*

Pregonera infatigable de ese divino nombre, al que tomó por norte de sus inmortales empresas, por lema de su bandera y por blanco de sus amores, fué la mujer insigne á quien el mundo conoció con el nombre de *Teresa de Ahumada*, y á quien la patria y la religión aclaman hoy y bendicen con el de *¡Teresa de Jesús!*

Ese, era el sello y la rúbrica de sus Cartas; ese, el relicario de los secretos de su alma enamorada; ese, el fuego que tenía convertido su corazón de virgen en ascua viva de divinos amores; ese, el talismán que movía su pluma y la dictaba los *Conceptos* más altos, y las frases más peregrinas, y los donaires más discretos, y los *Avisos* más saludables, y toda esa riqueza de la inimitable literatura de la mujer *poco letrada*.

Jesús fué su *Libro vivo*, fué su Maestro, fué la cifra y las arras de eternos celestiales desposorios; fué el clavo y la corona que constituyeron á la austera Carmelita en denodada celadora de la honra del Esposo.



Jesús, el imán que la atraía irresistiblemente hacia el sagrario, el que elevaba su espíritu á purísimas inaccesibles regiones de luz y le hacía gustar los deleites de la oración—tan desabrida á las almas estériles—la oración de quietud y de transformación en el Amado; los suaves deliquios, y los sublimes arrebatos, y las santas locuras, y los éxtasis inefables que la transfiguraban y convertían en serafín humano.

En Jesús hallaba el bálsamo para confortar íntimos y hondos sufrimientos, y la piedra de toque en que labró la más alta perfección, merced á la ingratitud y las persecuciones ¡de los más allegados, de los suyos, de los más queridos...! Así se labran también y pulimentan las facetas del diamante: con su propio polvo!

Jesús, el norte y guía y el acicate de todas las empresas de la *inquieta andariega y perpétua peregrina*, el lema triunfador en sus impercederas Fundaciones.

¡En Jesús y por Jesús, Teresa de Ahumada fué la mujer más grande y más gloriosa de la española tierra!

\*  
\* \*

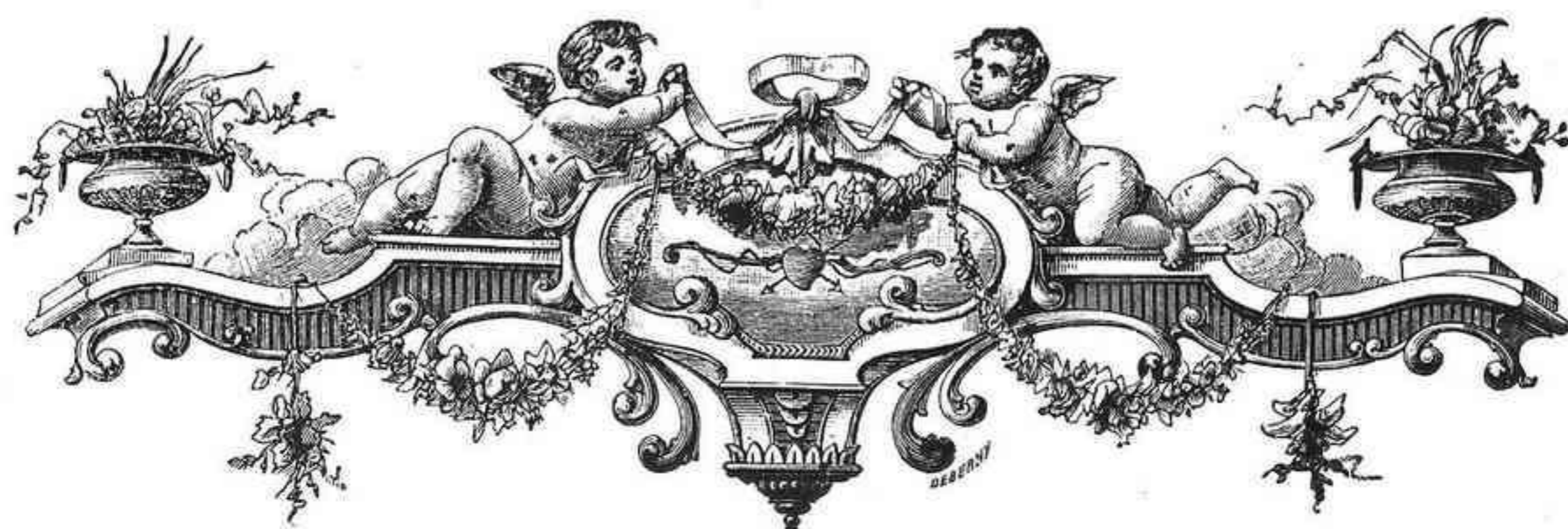
Yo amo á mi patria; yo sé lo que es y lo que vale el alma española.

¿Que la sangre del alma de ese pueblo, digno de mejor fortuna, está inficionada...? ¿Que gérmenes de muerte circulan por ella? .. ¿Que es preciso infundirle sangre nueva, vida de regeneración espiritual, moralizadores alientos y vigores perdidos?...

No sé qué daría por verla sana y fuerte, y próspera y feliz.

Pero el recuerdo de las hazañas de Teresa de Jesús y de la pujanza del alma española en aquellos días de grandeza y de luminosa glorificación de la patria, pone en mis labios las palabras que el Apóstol de Galilea dirigió al paralítico, que pedía una limosna á las puertas del templo de Salomón:—España mía, España de Teresa de Jesús, exhausta de vida, pobre y paralítica como te encuentras, me inspiras compasión. No tengo ni oro ni plata que darte; pero te doy lo que tengo, diciéndote, con el convencimiento del más puro y hondo de los cariños: *En nombre de Jesús, ¡levántate y anda!!*

TOMÁS REDONDO.



## DESDE HUMADA

**A**L confín de la provincia de Burgos, en el partiío de Villadiego, se halla el pueblo de Humada, centro del valle que lleva este nombre, en una extensión de más de cuatro leguas. Cuenta con siete pueblecitos, el mayor de los cuales no excede de 40 á 50 vecinos, y todos se denominan *del valle de Humada*.

Dos elevadas cordilleras de calizas crestas se extienden á lo largo del valle, que termina en la *Peña Maya*, de muchos curiosos visitada, habiéndose encontrado en su amplia meseta monedas, medallas, hachas de piedra y restos de cerámica antigua.

Los altos riscos surten diversos arroyos que prestan frescura y lozanía á extensos prados, cuidados con esmero por sus moradores; y abundante arbolado de fresnos, robles, sáuces, chopos y arbustos cubre los arroyos, abriga los caminos y sirve de lindero á las pequeñas parcelas de heredades sembradas de herbales y de trigo; el ganado encuentra allí abundante pasto y el viajero admira la hermosura y lozanía de tan amena vega.

La circunstancia de pasar cortos días en Humada, brindóme la satisfacción de contemplar paisaje tan atrayente y variado; pero al visitar por primera vez su iglesia, que es de sólida construcción, en forma de cruz con atrevidas bóvedas de piedra, y lindo retablo de época moderna, fuí agradablemente sorprendido contemplando la efigie de Santa Teresa de Jesús en lugar preferente.

Es natural que el que vive en la tierra que guarda los preciosos restos de la insigne Carmelita, que el que habita á la sombra de su santo sepulcro, hable y se entere de cuanto encuentre relacionado con la Santa de sus devociones; así es que preguntando á aquellos sencillos montañeses por qué colocaban en aquel lugar á nuestra Santa Teresa, con la ingenuidad que caracteriza á los que habitan aquellos valles—¿cómo nó?—contestaron; si los antepasados de la Santa fueron señores y habitaron en este pueblo; si el agua que bebemos era de su propiedad y pertenecía al palacio y castillo de los Humadas; si nuestra iglesia conserva con respeto un copón que regaló un pariente de la Santa, y las campanas llevan su nombre, y escritos hay que testifican estas creencias tan generales como arraigadas en todos los moradores...! Los ancianos todavía recuerdan que hace setenta años se guardaba escrupulosamente el día de la fiesta de Santa Teresa.

La persuasión con que aseguraban sus tradiciones sirvió de acicate á mi curiosidad, y ayudado del celoso Párroco don Inocencio Montero, comenzamos á investigar cuanto se relacionara con este asunto.

Había leído que algunos escritores teresianos consignaban que la Santa, por línea materna, traía la descendencia de un caballero que se retiró á los montes de Burgos, en la vega de Humada, partido de Villadiego, junto á la Peña Damaya; y en el escudo que sobre la entrada de la casa de los Cepedas en Avila perpetuaba la nobleza del linaje de Teresa, y que aún se conserva sobre la puerta de la capilla-habitación en que nació la Santa, se ve un castillo entre llamas, como si en este heráldico símbolo hubiera querido perpetuarse la tradición á que se atribuye el origen del apellido *Ahumada*; es á saber, como indican los Bolandos, citando al P. Rivera, primer biógrafo de Santa Teresa: Que un caballero llamado Fernando, con tres hijos suyos, defendió contra los moros una fortaleza, la que por éstos fué incendiada, y los defensores escaparon de las llamas merced á la obscuridad del humo, y que de esto tomaron el apellido Ahumada, y que los Reyes concedieron á Fernando por escudo de honor una torre de la que subían llamas. La tradición añade que una de las familias descendientes de este Fernando hizo su asiento en el valle de Antezana, en las montañas de Burgos; otros en los mismos montes de la aldea de *Ahumada*.... Se ignora de cuál de estas

dos familias traen su origen los caballeros Ahumadas de Ávila, y, por lo tanto, D.<sup>a</sup> Beatriz, madre de Santa Teresa, sin que falte quien indique ser oriundos de la aldea de Ahumada ó Fuenada, que en tiempo de Luitprando se hallaba situada cerca de Avila, y de la que hoy no quedan vestigios.

Parece ser que todas las circunstancias antedichas corresponden con más probabilidad al pueblo de Humada, sin que por esto yo me atreva á asegurar que de allí descienda la familia de la Santa, pues la gravedad histórica—como advierte también Vandermoere—no admite lo que cuenta la tradición; pero es lo cierto que en todo el valle antedicho no se conoce otro pueblo con el nombre de Humada, y sólo en él se hallan vestigios del palacio y torre, junto á la fuente del pueblo, y se designan aún las fincas que fueron del palacio y torre de los señores de Ahumada.

Inspeccionadas las campanas, vimos que la mayor, fundida en 1856, lleva el nombre de *Teresa de Jesús en Humada*; y me dijeron haberla puesto este nombre porque la antigua campana lo llevaba también, y hay testigos que lo confirman.

Aprovechando la coyuntura de la renovación de las Sagradas Formas, ví y examiné el copón susodicho: es antiguo, todo de plata sobredorada, y se lee en el pié esta inscripción: *Juan Deumada Castañeda: lo dió en 1631.*

El archivo parroquial no alcanza más que hasta el año de 1560, encontrándose el nombre de un beneficiado que autoriza las partidas, por espacio de unos dieciseis años, con la firma de Francisco Deumada.

El archivo municipal es muy moderno, no conservando documento alguno anterior al siglo pasado.

Pero un vecino de la localidad, D. Serapio García, que dice llevar el apellido de Humada, me ofreció, y estudié, un documento de 1635; y es una carta de poder que Juan Deumada, residente en Madrid, vecino de la villa de Sandoval, arzobispado de Burgos, otorga al Licenciado D. Sebastián de los Ríos, Juez Real y Cura beneficiado de Santa María Magdalena de la villa de Villasidro, en el antedicho arzobispado, para que, en nombre del D. Juan Deumada, haga información testifical de ser éste hijo-hidalgo notorio de casa y torre fuerte, que llaman Deumada, sita en el valle de Valdeumada. Son siete los testigos que declaran; el primero, Cura de un pueblo cercano y pariente de los Humadas; y los otros los más ancia-

nos, estando todos contestes: 1.º, en que este señor D. Juan Deumada es soltero, que se trasladó en aquella época á Madrid, que es hijo de Juan Deumada y Brígida Vegas, vecinos que fueron de Sandoval; que es fijo-dalgo notorio de casa solar y torre fuerte, que llaman Deumada; 2.º, que el lugar de Humada tomó el nombre de esta familia; 3.º, que el agua de la fuente era propiedad del castillo, y la cedían por un canon al pueblo, del que tenía señorío y privilegios especiales; 4.º, que entre sus mayores hubo caballeros cruzados; 5.º, que este señor es legítimo sucesor, por vía de varón en legítimo matrimonio, en cuarto grado de consanguinidad, de los últimos poseedores de aquellas haciendas y títulos.

Estos son los datos que pudimos recoger. Bien se ve la diferencia que hay entre estos apellidos y el materno de la Santa, y que mientras en unos documentos se encuentra *Humada*, en los más antiguos se lee *Deumada*. Ni seré yo quien afirme se corrompiera el apellido de *Ahumada*, con que firmaba la Santa, antes de que lo sustituyera por el de *Jesús*, que quiso unir á su nombre de Teresa, suprimiendo con el tiempo la primera *a* para poder explicar los otros extremos; no tal; yo sólo he recogido datos, y los ofrezco á personas expertas en estas cuestiones; bástame la buena intención de aportar el modesto granito de mis modestas investigaciones á la mayor gloria de Santa Teresa de Jesús.

Estos pequeños trabajos no han sido inútiles, porque despertándose en el pueblo de Humada la devoción, ya de abolengo, hacia Santa Teresa, á petición del celoso Párroco y de sus buenos feligreses, se ha establecido allí la Asociación de Jóvenes teresianas, con tal entusiasmo y afecto, que hace confiadamente esperar copiosos frutos de bendición.

B. PÉREZ.

ENERO, 1904.





## AGUINALDO

---

La noche era serena,  
melancólica, fría y estrellada.  
La mansa luna llena,  
de purísimo nimbo rodeada,  
ascendía al cénit majestuosa,  
y su luz plateada, esplendorosa  
cayendo dulcemente  
sobre la mancha gris de la llanura,  
la teñía callada y suavemente  
de pálida blancura.

Innúmeras estrellas ocupaban  
la cóncava extensión de los espacios,  
y temblando en la altura destellaban  
cambiantes de esmeraldas y topacios;  
cobardes y medrosas  
al paso de la luna obscurecían  
su dulce parpadeo,  
pero después volvían  
más claras, más brillantes, más hermosas,  
a lucir con inquieto cabrilleo.

En el confín borroso  
de la abierta extensión del horizonte  
se alzaba silencioso  
el obscuro perfil de enhiesto monte,  
en cuya altiva cumbre llameaba  
el brillo esplendoroso de un lucero,  
que visto desde lejos, semejava  
la fogata del rancho de un cabrero.

Todo en reposo estaba,  
y al ver aquel reposo, parecía  
que la tierra indolente dormitaba  
en el dulce sopor que la envolvía;  
ni el más leve murmullo perturbaba  
la solemne quietud que presidía



SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias

la noche melancólica y serena  
de claros cielos y de luna llena.

Silencio grato y apacible calma  
reinaba en la llanura adormecida;  
devoción y piedad sentía el alma  
en santos pensamientos embebida. ..

¡Y cómo el alma elevan  
las noches melancólicas de Enero  
y el pensamiento llevan  
al siglo venidero,  
donde todo es riente y placentero...!

---

La quietud en el campo presidía,  
mas la ciudad alegre resonaba:  
era la noche que precede al día  
de la santa y sublime Epifanía  
y á los tres Reyes Magos esperaba.

Orquestas callejeras  
llenaban la ciudad con sus rumores,  
y músicas ligeras  
de zambombas, cornetas y tambores  
sonaban al amor de los hogares  
con voces argentinas de chiquillos  
que entonaban tiernísimos cantares  
al compás de almireces y hierrillos.

Hoy es la noche más clara,  
la luna luce mejor,  
pues vienen los Reyes Magos  
á adorar al niño Dios.

En abrigada habitación lujosa,  
tibiamente alumbrada  
de un quinqué por la llama temblorosa,  
una mujer llorosa,  
al borde de una cuna, reclinada,  
escuchaba la alegre algarabía  
que en la calle sonaba bulliciosa,  
y su mirada ansiosa  
al fondo de la cuna dirigía,  
y al verla, parecía  
que, ajena al bullicioso esparcimiento,  
todo su pensamiento  
en la cuna, no más, se detenía.

Los rayos fugitivos de la luna,  
pasando los cristales,  
vinieron á caer sobre la cuna,  
besando las mejillas virginales  
de un niño que dormía  
y en sueños sonreirse parecía.



Estaba enfermo el pobrecito niño;  
 maligna calentura  
 su carita de ángel sonrosaba,  
 y en blando desaliño  
 el sedoso cabello sombreaba  
 su hermosa frente pura.

Con amorosos ojos,  
 que derramaban chorros de ternura,  
 y de llorar ya rojos,  
 su madre lo miraba  
 con el alma empapada en amargura.

Por fuera resonaba  
 el alegre cantar de los chiquillos  
 al compás de zambombas y hierrillos;  
 la madre sollozaba,  
 hondo suspiro levantó su pecho,  
 de lágrimas sus ojos se llenaron,  
 y luego se clavaron  
 en el mullido lecho  
 donde, igual que la luz de una bujía,  
 la vida de su hijo se extinguía.

El alegre rumor de un villancico  
 á la estancia llegó, y así decía:

En el portal de Belén  
 he visto un niño en las pajas,  
 y tres Reyes del Oriente  
 de rodillas le adoraban.

El niño despertó; tendió á su madre  
 sus lindas manecitas,  
 ajadas y marchitas  
 cual jazmines que el viento ha deshojado,  
 diciéndole con eco regalado:

—¿Han venido los Reyes?

—No han venido.

—Pues estando dormido  
 oír me pareció que ya llegaban...

—Eran esos de fuera que cantaban  
 y te habrás confundido...

—¿Pero vendrán, mamá?

—Pues ya lo creo.

—¿Sí? pues si estoy dormido, me despiertas,  
 porque si entonces vienen, no los veo...  
 Y dejando caer sus manos yertas  
 sobre su pecho hundido,  
 cerró los ojos, se quedó dormido.

Mas era su dormir más fatigoso,  
 su lento respirar más anheloso;

la cruel calentura progresaba,  
la madre lo veía y sollozaba.

A veces entreabriendo  
sus ojitos azules enturbiados,  
á su madre miraba sonriendo,  
y con débiles ecos apagados  
—¿qué me traerán, mamá?—le preguntaba,  
—te traerán muchas cosas, hijo mío,  
la madre contestaba,  
derramando de lágrimas un río  
que sus tristes mejillas abrasaba.

—Tardan mucho, mamá, ¿es que no vienen?  
—Ya los verás, bobino;  
si tardan en venir, es porque tienen  
que andar mucho camino.

—¿Traerán muchos regalos y camellos?...  
¿Y qué dirás que van á regalarme?...

¿Y si quieren llevarme,  
me dejas ir con ellos?

—¿Pues qué, monín, quieres abandonarme?

—Vendrías tú también, y llegaríamos  
al portal de Belén, y allí veríamos  
al Niño y á su Madre y los pastores ..  
¿Por qué lloras, mamá? Estás muy triste...

—¡Es porque me dijiste  
que te quieres marchar!

—Mamá no llores,  
¡que me haces mucho daño! Y entornando  
sus ojos de mirar calenturiento:  
¡Cuánto me duele aquí!, dijo, llevando  
las manos á su rostro amarillento...

---

En la calle sonaba  
alegre la infantil algarabía.  
La madre sollozaba  
y el pobrecito niño se moría.

---

Dieron las doce, y al sonar sus ecos  
en la abrigada habitación lujosa,  
se oyeron los ronquidos tristes, secos,  
de la lenta agonía congojosa.

---

Y los Reyes llegaron,  
y dulces é invisibles se acercaron  
á la cuna del niño moribundo,  
su rostro angelical acariciaron

y ante el trono del Niño, Rey del mundo,  
con ellos lo llevaron ...

---

Grito desgarrador llenó la estancia  
del alma de la madre desprendido,  
y el aire, recorriendo la distancia,  
este dulce cantar trajo á su oído:

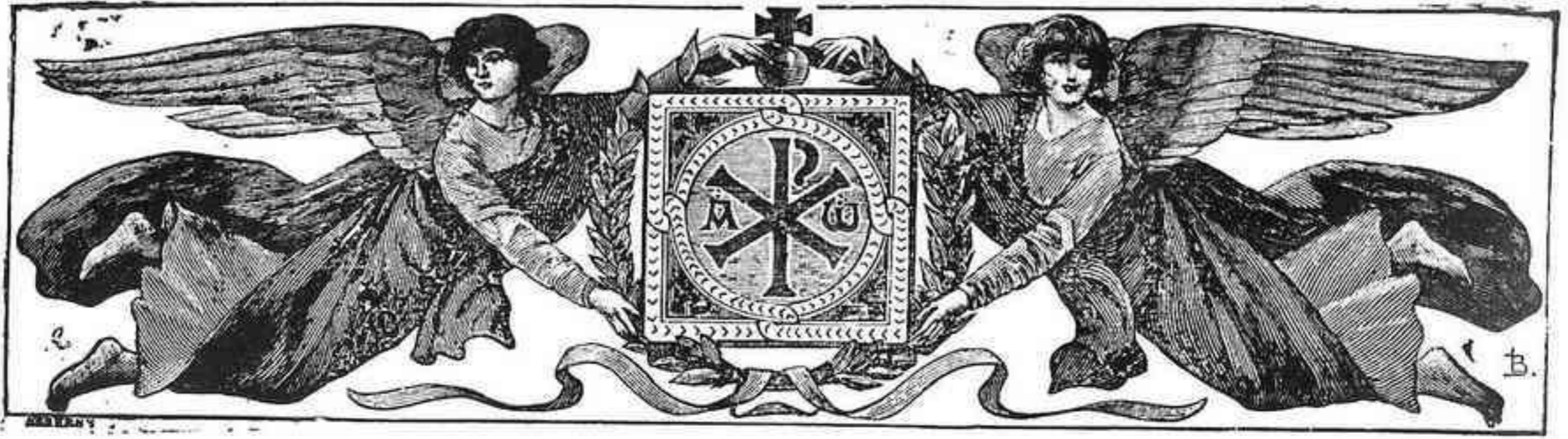
Para rendirle tributo  
oro, incienso y mirra traen;  
yo le ofrezco el corazón,  
que es la ofrenda que más vale.

Hincose de rodillas,  
empapadas en llanto las mejillas,  
y elevando sus ojos empañados  
le dijo á Dios con ecos arrancados  
del fondo de su alma dolorida:  
—Y yo, Señor, os doy por dulce ofrenda  
el hijo de mi amor, que era mi vida!!

GUMERSINDO SANTOS DIEGO.

Salamanca, Enero 1904.





## CASA DE LAS MUERTES



A noche del 12 de Febrero de 1467, cerróse con tan densa y fría niebla, que obligó á los vecinos de la ciudad del Tormes á guarecerse bien temprano en el último rincón de sus respectivos hogares.

Acontecía en aquellos días trascendental suceso que, no obstante lo desabrido de la noche, hacía vagar por las calles á dos grupos de personas que perseguían fines diametralmente opuestos.

San Juan de Sahagún, el Cabildo y principales *ricos hombres* de la ciudad, trataban las primeras negociaciones en orden á la pacificación de los célebres “Bandos de Salamanca.”

Otros dos hombres de fiero aspecto, envueltos hasta los ojos en burdas mantas y armados de piés á cabeza, sostenían en apartada calle, secreta conferencia que debía ser importante á juzgar por lo brusco de sus ademanes. Eran éstos, dos jefes de las cuadrillas armadas que al grito de “Viva María la Brava,” ó “Vivan los Monroyes,” cometían toda clase de robos y asesinatos en los distintos barrios de la revuelta ciudad.

Los asuntos que ventilaban estos acaparadores de la más vil escoria de la sociedad, se traslucen escuchando alguno de sus exabruptos.

—¡Vive Dios!—dice Tello en son de despedida—yo te juro que la tierra comerá mi cadáver, antes que llegue á firmarse esa paz que enmohecerá nuestras espadas y nos matará á fuerza de privaciones.

—Mío es tu juramento—responde Iñigo—que tampoco se allana mi pecho á ser mercenario de un cualquiera, después

de tres años de mandar alientos á cien brazos capaces de avasallar el mundo: sí; debemos desbaratar esa paz destruyendo á los que la intentan: el que mandó como rey, nunca debe obedecer como esclavo.

—Nada de lo que teméis sucederá si os ponéis á mis órdenes. Esa paz es también para mí demasiado pronta—interrumpió un joven de noble aspecto que, oculto en el umbral de una puerta, había acechado largo tiempo las acciones de ambos asesinos.

—Vuestros somos, D. Diego, dijeron al unísono los matones.

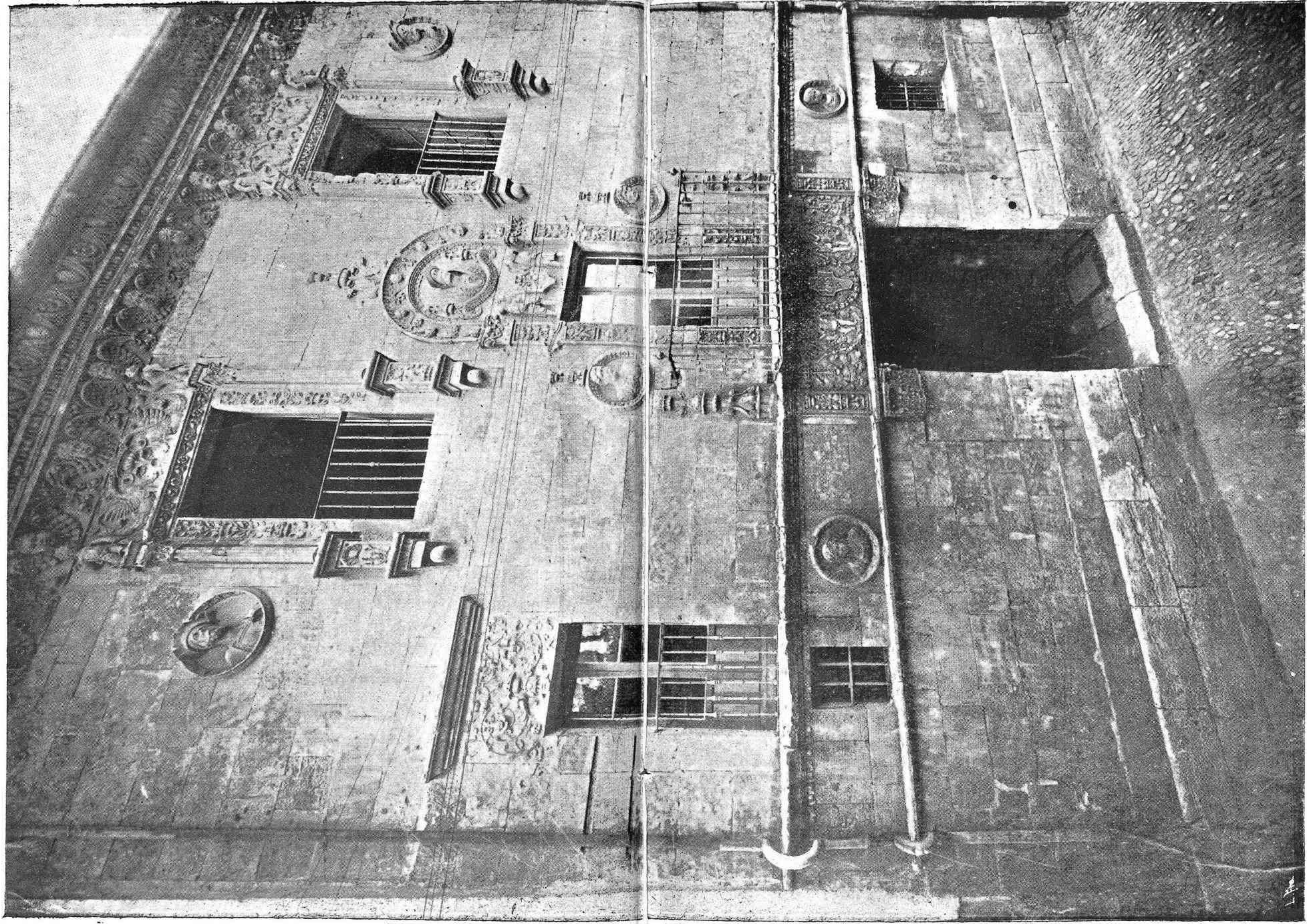
Era este D. Diego, caballero rico y de influencia en el bando de los Monroyes, y que enamorado de la hermosa Elvira, hermana de los Manzanos, aspiraba á enlazarse matrimonialmente con ella, para lo cual meditaba un rapto que debería verificarse con anterioridad á la paz de los Bandos, en la esperanza de que al firmarse esta paz quedaría perdonado, formando una base más en que podría afianzarse la unión de las entonces tan apartadas familias. Para la ejecución de este rapto, requería D. Diego á los dos bandidos, que aceptaron sus proposiciones á cambio de crecida suma, que recibirían al hacer entrega de la inocente doncella. El golpe, que ya estaba suficientemente combinado, tendría lugar cierta noche en que los hermanos de Elvira estaban ausentes y ella quedaría sola, bajo el amparo de Altamirano, criado de la casa, el cual dando un mentís á su antigua y bien probada fidelidad, se había dejado sobornar en esta ocasión por Iñigo y Tello.

Impaciente D. Diego y temiendo con fundamento que los salteadores abusasen de la ocasión con que les brindaba el asalto en la opulenta casa de los Manzanos, resolvió tomar parte en la conjura, y completamente disfrazado, llegó en buen hora al sitio en que los criminales empezaban el primer escallo para la ejecución de tan diabólicos planes.

Iñigo y Tello, que miraban este negocio por partida doble, se sorprendieron ante la presencia de D. Diego y trataron de disuadirle de una empresa que pudiera serle peligrosa y en la que hasta podía servir de obstáculo; empero el joven galán, que comprendía la causa de tan obstinada oposición, insistió en su demanda hasta conseguir entrar en cuadrilla, aunque mediante un aumento de precio en el contrato y un puñado de oro como primicias.

El audaz pensamiento de D. Diego hubiérase realizado sin

SALAMANCA



CASA DE LAS MUERTES

el más leve obstáculo si Altamirano, pesaroso de su traición y alevosía, no hubiera revelado los planes de los salteadores á su ama, que no obstante la delicadeza propia de su edad y sexo, revistióse de energía, y con el valor que comunica la virtud y la inocencia, preparóse á desbaratar de un sólo golpe el inicuo atentado de que se juzgaba víctima.

El momento era decisivo: en la planta baja de la casa oíanse ya el crujir de las puertas y los pasos, cada vez más cercanos, de los bandidos. Oponer fuerza contra fuerza, era temerario arranque que produciría funestos resultados, y así Elvira, desoyendo los ruegos de Altamirano que promete verter la última gota de sangre antes que consentir toquen uno de sus cabellos, apela á otro medio más sencillo y, sobre todo, más cristiano.

“Déjame sola,„: dice á su criado con la entonación de una reina ofendida. Altamirano la obedece sin replicar. Entonces ella en alas de la fe y como sugestionada por la esperanza que su religión concede en semejantes peligros, dirige extática y suplicante mirada á una imagen de la Inmaculada que tiene delante, ciñe su frente con una corona de siemprevivas que adorna á la Purísima Virgen, toma después un crucifijo al que besa con la mayor ternura y cubriéndose el rostro con sus tocas se tiende sobre una alfombra fingiéndose cadáver.

Don Diego, sediento de amor y ardiendo en mal reprimidas ansias, manda á los suyos detenerse á largo trecho y se precipita en la habitación de la encantadora doncella.

Abre la puerta con violencia, y... de un lado, Elvira, vestida de blanco, adornada su frente con la corona de las vírgenes, inmóvil como un cadáver y estrechando en sus manos un crucifijo que lanza misteriosos resplandores; de otro los remordimientos de su conciencia y los fuertes latidos de su corazón, que forman terrible contraste con el profundo silencio de aquella habitación débilmente iluminada por la mortecina lámpara del altar de la Virgen: todo este tétrico conjunto produce tal espanto en el alma del ardoroso mancébo, que olvidando por completo el objeto que perseguía, cae en tierra y con lágrimas de verdadera contrición, repite sin cesar: “Perdón, Señor; perdón para mis culpas; dadme vuestra gracia y haré penitencia,„.

Mientras D. Diego, postrado á los piés del fingido cadáver, adopta las más fervorosas resoluciones, Iñigo y Tello, tratan-

do de hacer suyos los tesoros de la casa y conducidos por Altamirano, bajan una escalera de caracol, llegando á una cueva abierta en roca viva y en la cual D.<sup>a</sup> Mencía de Asuero había encerrado secretamente los cadáveres de sus hijos decapitados por D.<sup>a</sup> María la Brava y traídos con el mayor sigilo desde Portugal. La puerta de esta cueva, que se abría y cerraba por un secreto, sirvió á Altamirano para vengar la injuria hecha á su señora, pues no bien la habían franqueado Iñigo y Tello, se cerró para no abrirse más.

Dos siglos después del en que tuvieron lugar estos hechos, encontróse en el convento de Arévalo el cadáver de un religioso que dicen era D. Diego, en el que al remover su cabeza, todavía fresca, se vieron destilar algunas gotas de sangre, milagro que á ser cierto, hay que atribuir á la penitente vida que, según auténticos y probados datos, practicó el fogoso joven D. Diego al cambiar su espada por el sayal religioso.

Igualmente después de tres siglos y con motivo de una excavación al reedificar la casa á que se refieren estos datos, se encontraron en el hueco de cóncavos peñascos los esqueletos de Iñigo y de Tello y cubiertos por ellos otros dos sin cabeza, que debían ser de los Manzanos.

El vulgo, que de antiguo refería con fantásticos detalles el hallazgo de estos cadáveres, vió después horrorizado que toda la familia de un sacerdote era precipitada por mano invisible en un pozo de esta casa; oyó más tarde extraños ruidos producidos por un fantasma, á cuya tal vez soñada aparición, sigue un crimen, y de ahí tomó base para llamar en adelante á este edificio Casa de las Muertes.

## ORCHEMIO







## EL ANGEL DEL CARMELO

TERESA PRINCIPADO

### VIII



AN Dionisio Areopagita, á quien seguimos en este estudio, coloca los principados en el primer coro de la última jerarquía.

Nosotros colocamos también á la virgen de Avila entre los principados, por dos razones especiales: por haber defendido á la monarquía española con su protección y su alta prudencia en el gobierno de las almas.

San Isidoro de Sevilla, sabio etimologista, atribuye á los principados el cargo de proteger y presidir á los reyes, en especial en las grandes crisis sociales.—(*San Isid. de Orig*, capítulo IX).

Pues al principado del Carmelo le cuadra también este atributo, como prueba el caso siguiente:

Durante el reinado de Felipe II la herejía luterana hacía grandes estragos en los Países Bajos. El intrigante Guillermo de Orange levantó un ejército de 50.000 hombres, secundado por los soberanos de Inglaterra, Dinamarca, Holanda y Alemania, contra el bizarro general Duque de Alba, á quien conocía Santa Teresa, como también á su esposa D.<sup>na</sup> María Enríquez.

A pesar del heroísmo de D. Fernando de Toledo, que sólo acaudillaba 12 000 hombres, los herejes continuaban robando las iglesias, profanando las cosas sagradas, desterrando á los religiosos y violando las vírgenes del Señor.

En fin, los luteranos pusieron estrecho sitio á los castillos de Breda y Amberes, que estaban en poder de los católicos, y todo parecía presagiar una derrota para ellos.

Mas entre el fragor de un fuego nutrido, apareció en el campo de batalla Santa Teresa de Jesús, avisó lo que ocurría á la venerable Ana de San Bartolomé, que era religiosa en un convento de Flandes, y haciendo las dos fervorosa oración al Dios de los ejércitos, consiguieron una señalada victoria para las armas españolas.

Después de la victoria, Santa Teresa fué aclamada libertadora del ejército cristiano, como Judit lo fué en otro tiempo de Betulia.

Por eso algunos reyes de España declararon á Santa Teresa patrona de nuestra nación, y últimamente Fernando VII en las Cortes de Cádiz de 1812. También existe un Breve de Urbano VIII, declarando el patronato de Santa Teresa en España.

El adversario más temible del patronato de Santa Teresa en España, fué D. Francisco de Quevedo, caballero santiaquista.

Este escritor, por otra parte elegante y fecundo, si bien con tendencia marcada al romanticismo, creemos que se equivoca en esta ocasión. Sostiene que es contra la costumbre de la Iglesia declarar patronas á las mujeres, y que el patronato de Santa Teresa disminuye el de Santiago en España.

En cuanto á lo primero, diremos que Santa Leocadia es patrona de Toledo, Santa Eulalia de Barcelona, Santa Liberata de Sigüenza, y así de otras muchas.

Con relación á lo segundo, acabamos de decir que Santa Leocadia es patrona de Toledo, además de San Eugenio, que es patrón principal; y Santa Catalina de Sena lo es de Roma, además de San Pedro y San Pablo, que son los principales.

Pues, ¿qué imposibilidad hay en que Santiago sea patrón de España, el principal si quiere Quevedo, y Santa Teresa lo sea también á su vez?

Santa Teresa merece, pues, con justicia por este concepto el nombre del principado angélico.

Exquisita fué también la prudencia de la insigne Carmelita en el gobierno de las almas, segunda razón para darle aquel hermoso título.

Entre mil ejemplos que pudiera alegar, me contentaré con

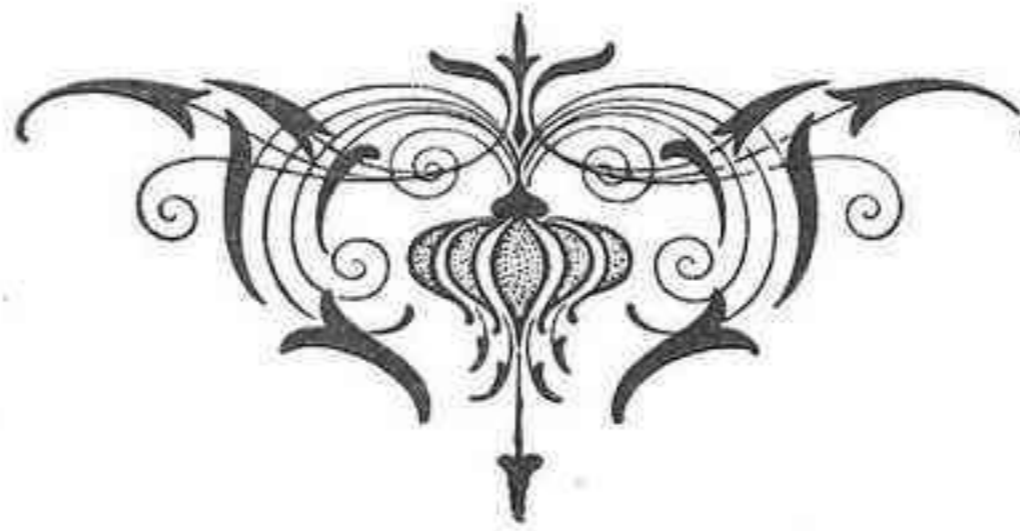
recordar lo que ocurrió cuando la eligieron Priora de la Encarnación de Avila.

Las religiosas estaban muy enojadas porque el Visitador había nombrado á Teresa Priora de la Encarnación, ó sea de las Carmelitas calzadas de Avila. El día de la toma de posesión convocó el capítulo, y poniendo á la Virgen en la silla prioral, y sentándose en el suelo, dijo: Nuestro Señor, por medio de la obediencia, me ha mandado á esta casa, yo estaba muy lejos de pensarlo, y más de merecerlo. Por eso no vengo á enseñar, sino á aprender de la última de ellas. No teman mi gobierno, que si he vivido mucho tiempo entre descalzas, sé cómo se deben regir las calzadas. En fin, todo se consigue mejor con el amor.

Con estas y otras razones apaciguó de tal manera aquella alborotada comunidad, que la convirtió en una república de ángeles.

Es, pues, Santa Teresa principado excelente en la dirección y gobierno de las almas.

FR. EUSEBIO DE LA ASUNCIÓN.





## EL ESPAÑOLISMO DE SANTA TERESA <sup>(1)</sup>

**E**s axiomático que la gracia no destruye, sino perfecciona la naturaleza, y por eso no debe parecer extraño que, al estudiar las vidas de los santos, se determinen los rasgos de carácter personal, de raza y de época, que van unidos con otros completamente sobrehumanos.

¿Cómo apreciar en todos sus aspectos la gran figura de Santa Teresa, separándola de otras que con ella forman el cuadro admirable de la España del siglo xvi? En la mística Doctora del Carmelo, en sus escritos y empresas heroicas palpita el mismo espíritu que animaba á las gloriosas legiones de sabios y artistas, de soldados y conquistadores, organizadas entonces en nuestra patria para conseguir un objeto común, el triunfo de la fe católica y la extirpación de la herejía protestante. El misticismo de la inmortal Reformadora no fué puramente contemplativo y extático, sino fecundo en obras, celoso de la salvación de las almas y reñido con cualquier mira egoísta, aun con aquella que se cifra en desatender las necesidades del prójimo, para pensar sólo en el cielo. Cada una de sus fundaciones le proporcionaba el inefable gozo de haber ganado una batalla á Satanás y conquistado para Cristo un lugar donde algunos corazones generosos pu-

---

(1) Séanos permitido renovar el recuerdo del llorado amigo, á cuya piadosa memoria consagramos en el número anterior sentidas frases de nuestra alma apenada, y reproducir este artículo que su ilustre autor escribiera para el número extraordinario que el diario católico *El Lábaro* de Salamanca consagró á Santa Teresa de Jesús, al comenzarse los trabajos de la nueva Basílica de Alba de Tormes.—N. de R.

dieran compensarle de las injurias que le inferían sus enemigos.

Si por este lado aparece tan española el alma de Teresa de Jesús, no lo son menos la varonil entereza y la simpática alegría que informan sus celestiales enseñanzas, en las cuales no se ve rastro de esa piedad frívola y ceremoniosa que nos han importado del extranjero, ni tampoco asustan el ánimo las perspectivas lúgubres ó la aridez y minuciosidad de los preceptos, sino que el camino de la perfección está cubierto por las flores del amor divino, que atraen con sus encantos y embriagan con su perfume.

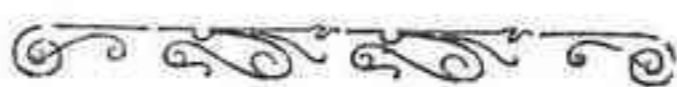
¿Y quién negará el sello castizo de aquellas imágenes peregrinas y graciosas, de aquella ingénua y dulce cordialidad, de aquel lenguaje, entre infantil y seráfico, que sirven á la Santa para expresar con diáfana sencillez los arcanos de la más alta de las ciencias? Como si allí reverberase la luz de nuestro cielo, nada hay que no sea clarísimo, nada que necesite prolijos comentarios. El idioma de Castilla parece en la pluma de Santa Teresa creado expresamente para la manifestación de lo divino.

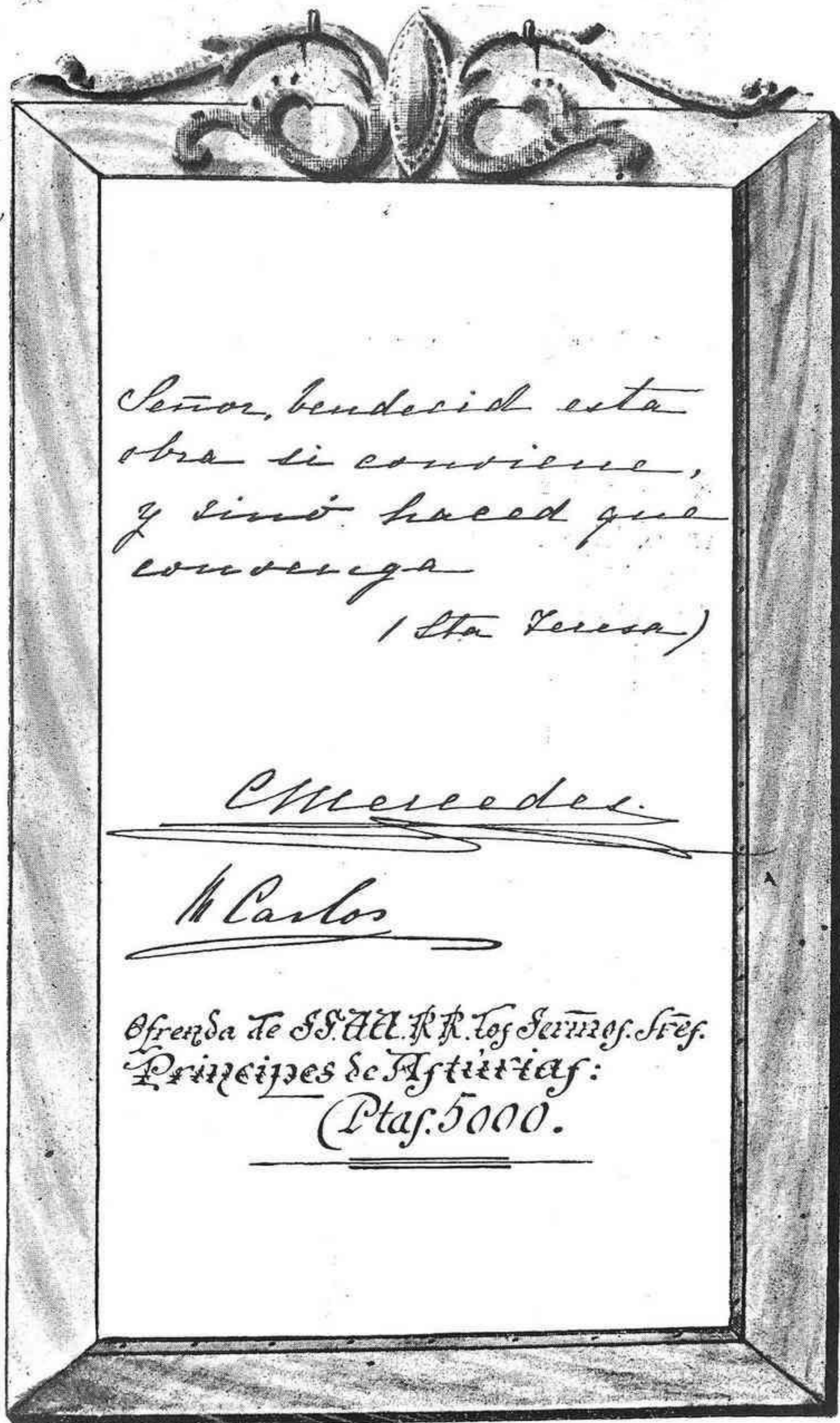
Nuevo y poderoso argumento de que la mística Doctora no desmiente á su siglo ni á su raza, nos suministra el paralelo que podría establecerse entre esa mujer extraordinaria y la otra que poco tiempo antes había regido los destinos de nuestra nación, elevándola al apogeo de su grandeza. La pompa de la Corte y la humilde estrechez del claustro, fueron accidentes diversos bajo los cuales desplegaron la misma excel-situd de ánimo Isabel la Católica y Teresa de Jesús, luminares brillantísimos con que Dios adornó el firmamento de nuestra historia, en premio de los sacrificios que el pueblo español hacía por Él y por la gloria de su nombre.

FR. FRANCISCO BLANCO GARCÍA

AGUSTINO.

Escorial: 29 de Julio de 1897.





AUTÓGRAFO DE LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS



## DOCTRINA DE SANTA TERESA SOBRE LA ORACIÓN MENTAL <sup>(1)</sup>

(CONTINUACIÓN)



SABED, hijas, que no está la falta para ser ó no ser oración mental, en tener cerrada la boca: si hablando estoy enteramente entendiendo y viendo que hablo con Dios, con más advertencia que en las palabras que digo, junto está oración mental y vocal. Salvo si no os dicen que estéis hablando con Dios, rezando el *Pater noster*, y pensando en el mundo, aquí callo; mas si habéis de estar, como es razón se esté, hablando con tan gran Señor, es bien estéis mirando con quién habláis, y quién sois vos, siquiera para hablar con crianza.

Porque, ¿cómo podéis hablar y llamar al Rey alteza, ni saber las ceremonias que se hacen para hablar á un grande, si no entendéis bien qué estado tiene y qué estado tenéis vos? ¿Quién puede decir que es mal, si comienza uno á rezar las horas ó el rosario, que comience á pensar con quién va á hablar, y quién es el que habla, para ver cómo le ha de tratar? Pues yo os digo, hermanas, que si lo mucho que hay que hacer en entender estos dos puntos se hiciese bien, que primero que comencéis la oración vocal que váis á rezar, ocupéis har-to tiempo en la mental.

Pensar esto y otras cosas semejantes de lo poco que le hemos servido, y lo mucho que estamos obligados á servir, es oración mental. No penséis que es otra algarabía ni os espante el nombre,,.

---

(1) Véase el número de esta Revista correspondiente al 15 de Noviembre último.

“Ahora, pues, tornemos á hablar con las almas que he dicho que no se pueden recoger, ni atar los entendimientos en oración mental, ni tener consideración. No nombremos aquí estas dos cosas, pues no sóis para ellas, que hay muchas personas en hecho de verdad, que sólo el nombre de oración mental ó contemplación parece que las atemoriza; y por si alguna viene á esta casa, que también, como he dicho, no van todos por un camino. Pues lo que quiero ahora aconsejaros (y aun puedo decir enseñaros, porque como madre en el oficio de Priora que tengo, es lícito), es cómo habéis de rezar vocalmente, porque es razón entendáis lo que decís. Y porque quien no puede pensar en Dios, puede ser que oraciones largas también la cansen, tampoco me quiero entremeter en ellas, sino en las que forzado habemos de rezar (pues somos cristianos), que es el *Pater noster* y Ave María; porque no puedan decir por nosotras que hablamos y no nos entendemos. Salvo si nos parece que basta irnos por la costumbre con sólo pronunciar las palabras, y que esto basta. Si basta ó no, en eso no me entremeto, los letrados lo dirán; lo que yo querría que hiciésemos nosotras, hijas, es que no nos contentemos con sólo eso, porque cuando digo Credo, razón me parece será que entienda y sepa lo que creo, y cuando Padre nuestro, amor será entender quién es este Padre nuestro, y quién es el Maestro que nos enseñó esta oración.

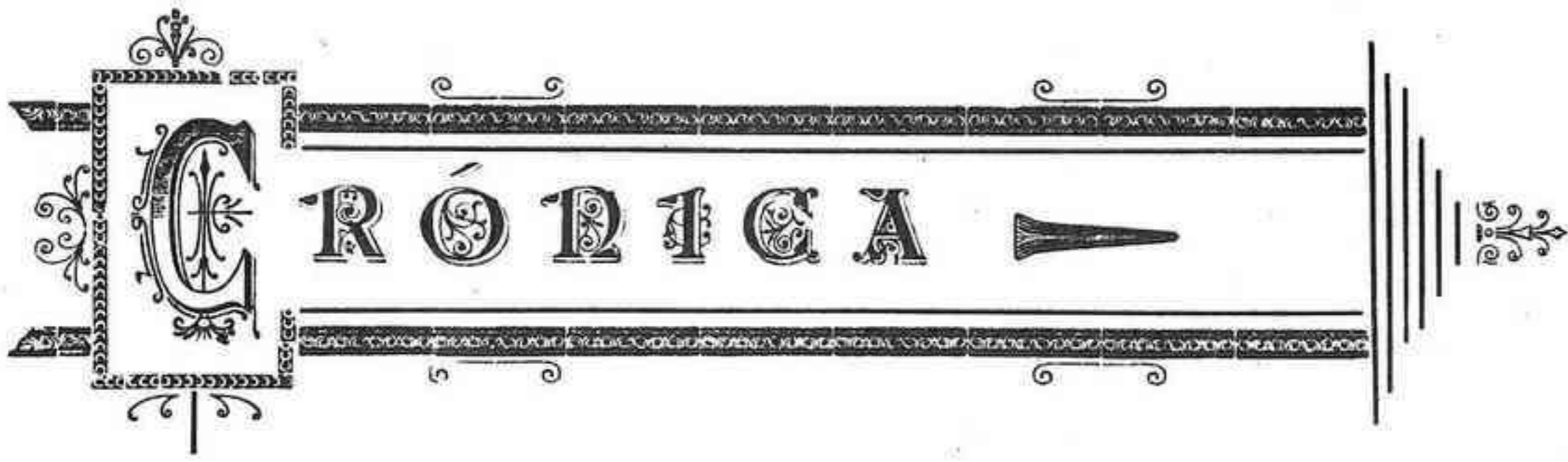
Si queréis decir que ya os lo sabéis, y que no hay para qué se os acuerde, no tenéis razón, que mucho va de maestro á maestro; pues aun de los que acá nos enseñan, es gran desgracia no nos acordar, en especial si son santos y son maestros del alma, es imposible, si somos buenos discípulos. Pues de tal Maestro como quien nos enseñó esta oración, y con tanto amor y deseo que nos aprovechase, nunca Dios quiera que no nos acordemos dél muchas veces, cuando decimos la oración, aunque por flacos no sean todos. Pues cuanto á lo primero, ya sabéis que enseña su Majestad que sea á solas, que así lo hacía Él siempre que oraba, y no por su necesidad, sino por nuestro enseñamiento. Ya esto dicho se está que no se sufre hablar con Dios y con el mundo, que no es otra cosa estar rezando y escuchando por otra parte lo que están hablando, ó pensar en lo que se le ofrece, sin más irse á la mano.

Salvo si no es algunos tiempos, que ó de malos humores (en especial si es persona que tiene melancolía) ó flaqueza de



cabeza, que aunque más lo procura, no puede ó permite Dios días de grandes tempestades en sus siervos, para más bien suyo; y aunque se afligen y procuran quietarse, no pueden ni están en lo que dicen, aunque más hagan, ni asienta en nada el entendimiento, sino que parece tiene frenesí, según anda desbaratado: y en la pena que da á quien lo tiene, verá que no es la culpa suya. Y no se fatigue, que es peor, ni se canse en poner seso á quien por entonces no le tiene, que es su entendimiento, sino rece como pudiere, y aun no rece, sino como enferma procure dar alivio á su alma, y entienda en otra obra de virtud. Esto es ya para personas que traen cuidado de sí, y tienen entendido no han de hablar á Dios y al mundo junto. Lo que podemos hacer nosotras, es procurar estar á solas, y plegue á Dios que baste, como digo, para que entendamos con quién estamos, y lo que nos responde el Señor á nuestras peticiones. ¿Pensáis que se está callando, aunque no le oímos? Bien habla al corazón cuando le pedimos de corazón, y bien es que consideremos que somos cada una de nosotras á quien el Señor dice esta oración, y que nos la está mostrando. Pues nunca el maestro está tan lejos del discípulo, que sea menester dar voces, sino muy junto.

Esto quiero yo que entendáis vosotras os conviene para rezar bien el *Pater noster*; no os aparta de cabe el Maestro que os lo mostró. Diréis que ya esto es consideración, que no podéis ni aun queréis sino rezar vocalmente; porque también hay personas mal sufridas y amigas de no se dar pena, que como no lo tienen de costumbre, esla recoger el pensamiento al principio, y por no cansarse un poco, dicen que no pueden más, ni lo saben, sino rezar vocalmente. Tenéis razón en decir que es oración mental, mas yo os digo cierto, que no sé cómo lo aparte, si ha de ser bien rezado lo vocal y entendiendo con quién hablamos; y aun es obligación que procuremos rezar con advertencia, y aun plegue á Dios que con estos remedios vaya bien rezado el *Pater noster*, y no acabemos en otra cosa impertinente. Yo lo he probado algunas veces: el mejor remedio que hallo es procurar tener el pensamiento en quien enderezo las palabras. Por eso tened paciencia y procurad hacer costumbre de cosa tan necesaria.



**Autógrafo de los Príncipes de Asturias** — Cuando la prensa grande bullangue ra é indiscreta nos trae á estos pacíficos rincones aires cargados de miasmas antirre'igiosos y antimonárquicos, nosotros, los ignorados, los sencillos, quisiéramos alzar una "muralla de la China," contra la que aquellos se estrellaran y desvanecieran. Si no al amparo de esa muralla, hallaremos segura defensa contra la nueva invasión de bárbaros (no es menester que el Aquilón los lance), asidos á las incommovibles columnas de la Religión, y á la bienhechora sombra de la Monarquía, que en España ha sido y será siempre baluarte del orden, del derecho y de la paz.

Y plácenos, en tan singulares circunstancias, honrar estas modestas páginas con el retrato y el precioso autógrafo de la Serenísima Princesa de Asturias y la firma del Príncipe, su esposo, que tan alta ponen su piedad y su amor á la gran Santa española.

\* \*

**Los Príncipes de Baviera en Madrid.**—Después de pasar las fiestas de la Navidad al lado de su augusta madre D.<sup>a</sup> Isabel II, han llegado á España, y recibido la más cariñosa acogida, al poner el pié en la casa solariega de sus mayores, SS. AA. D.<sup>a</sup> María de la Paz de Borbón, con su esposo el Infante don Luis Fernando, y sus hijos los Príncipes Fernando, Adalberto y María del Pilar.

LA BASÍLICA TERESIANA, que tan señaladas distinciones ha recibido de la bondadosísima Infanta española desde su residencia habitual de Nymphenburg, se honra al enviar á los egregios huéspedes la más respetuosa bienvenida.

\* \*

**Telegramas afectuosos.** —El Sr. Obispo, con motivo de la llegada de los Príncipes de Baviera á Madrid, les ha enviado el siguiente telegrama:

*"Serenísima señora Princesa de Baviera.—Palacio Madrid.—Señora: respetuosa bienvenida á mis amados Príncipes de Baviera —Obispo de Salamanca,"*

Los cuales se han servido contestar en los siguientes términos:

*"Obispo de Salamanca.—Palacio Madrid.—Todos le saludamos con respetuoso cariño agradecidísimos por telegrama.—Paz, Luis Fernando,"*

\* \*

**Etigies notables.**— Lo son las que de San Juan de Sahagún y Santa Teresa de Jesús, acaban de colocarse en el Oratorio capilla episcopal de Salamanca. Son dos tallas primorosas de un artista excelso, del gran Marinas, á quien su ingenio y sus méritos le han abierto, muy joven aún, las puertas de la Academia de San Fernando.

Enhorabuena al escultor y al amigo.

\* \*

**El Prelado salmantino en las fiestas teresianas de Madrid.**—Hace un mes justo. Érase un día 15, en que la Comisión de Salamanca esperaba su celebrado triunfo sobre la declaración de Facultades oficiales á cargo del Estado, las antes libres y municipales de Medicina y Ciencias. El Prelado salmantino, bendiciendo coincidencia tan grata para él, se propuso hallar medio de asistir á la fiesta teresiana. Por cierto que no se descuidó la invitación oportuna.

En esa junta mensual inauguró sus tareas de Secretaria la señorita Martina Castresana, en el bien traído oficio por la señorita Elvira Albasanz, que lo había trocado por el velo de Adoratriz.

\* \* \*

**Ortí y Lara.**—La prensa española, con rara unanimidad, ha consagrado piadoso tributo á la memoria del sabio Catedrático de la Universidad Central, polemista insigne de la causa católica.

Caballero de Cristo, ha bajado al sepulcro con el arma al brazo en defensa de la dama de sus pensamientos, la Iglesia santa y su Vicario augusto.

Como filósofo, su nombre se pronunciaba con respeto fuera de España, y figura en el libro de D. Mercier: *Les origines de la Psychologie contemporaine* (Louvain, 1897), entre los de los más insignes campeones que en Europa han procurado recuperar para la escolástica su antigua grandeza.

Las obras del docto Catedrático de Metafísica son harto conocidas de cuantos leen.

Llegue á la redacción de *El Universo* el testimonio de nuestro afecto, con sentida expresión de duelo, por la muerte del que fué su inolvidable Director, y vayan también nuestras oraciones para consuelo de la familia del finado, y singularmente de nuestro muy querido amigo D. Carlos Ortí.

\* \* \*

**Necrología.**—Con la preciosa muerte del justo, ha pasado á mejor vida, en Bilbao, el Sr. D. Daniel Gil Iturriaga.

Nos asociamos á la pena de su muy distinguida familia, y rogamos á los suscriptores de LA BASÍLICA TERESIANA, oraciones y obsequios de caridad cristiana para el finado.—R. I. P.

\* \* \*

**Peticiones.**—Hé aquí las que últimamente han hecho á Santa Teresa sus devotos, copiadas del Album que se custodia en el convento de las MM. Carmelitas de Alba de Tormes:

Santa querida, concede á todas las Religiosas y colegialas, del colegio de Alba, tu espíritu de oración.—*Las Siervas de San José y las colegialas internas.*

Santa bendita, concédenos salud á tres hermanos y mi familia.—*Leopoldo Blanco.*

Dejadme llegar bien á mi domicilio y por tal favor me obligo á rezar, todos los días, un Ave María á Santa Teresa.—*Herminia S.*

Santa Teresa, dadnos salud y la salvación eterna á mí y todos los míos.—*María Alvarez Pecellin.*

Pedimos á Santa Teresa una chispa del amor que ella tuvo á Jesús.

Elisa Tenari de Arzanegui pide á Santa Teresa nos de, á mí y familia, un feliz regreso á Chile.

Santa Teresa, concede á mi hermano el feliz complemento de sus deseos y la recompensa.—*Fr. Juan.*

A toda la familia de Chile llena de virtudes. Santa Teresa, ruega por todos Amén.—*P. Guet.*

Santa Teresa me conceda las gracias necesarias para la salvación á todos mis parientes y bienhechores.—*Nazaria Díaz.*

**OBRAS DE LA BASÍLICA DE SANTA TERESA DE JESÚS EN ALBA DE TORMES**  
**CUENTA GENERAL DE GASTOS**

AÑO DE 1902

	<u>Pesetas Cénts.</u>	
SUMA ANTERIOR.....	411.357	14
<b>PROPAGANDA</b>		
Por estampas para propaganda y portes de las mismas....	712	77
<b>SEÑOR ARQUITECTO Y AYUDANTES</b>		
Al señor encargado de las obras, su asignación por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.....	1.000	"
<b>JORNALES</b>		
Por jornales de los operarios durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre . . . . .	5.299	25
Idem íd. íd. para la hospedería de la Guía.....	3.435	46
<b>MATERIALES</b>		
Por materiales invertidos en las obras durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.....	10.371	99
Idem íd. íd. para la hospedería de la Guía. . . . .	5.801	41
SUMA.....	<u>437.978</u>	<u>02</u>

(Continuará).

## DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

	<i>Pesetas Céts.</i>	
DE LOS SERENÍSIMOS SEÑORES PRÍNCIPES DE ASTURIAS.....	5 000	"
Don Guillermo Pérez, Ecónomo del Gróo.....	1	"
De los RR. PP. Carmelitas de Burgos.....	33	05
Don Marcelino González Ruiz, Teniente fiscal de la Audiencia de San Sebastián....	50	"
Doña Lucía Sanchón de Tabernero, del Villar de los Álamos .	125	"
Señorita Felicitas Pérez Sanchón, del íd íd..	25	"
De los herederos de D. <sup>a</sup> Laureana Ramos (q. e. p. d.) de esta ciudad.....	2.500	"
Idem el donativo anual que acostumbraba dar su señora madre.	250	"
Don Salvador Bautista y su señora D. <sup>a</sup> Rosa Aristizabal, por su donativo anual.....	48	"
Doña Florentina Sanz Calama, por sus coros, Salamanca .....	10	"
Señorita Pura García de la Cruz, de Lumbrales.....	5	"
De las Teresianas del Carmen, Madrid.....	100	"
Doña Casimira Estibales, por coros.....	169	05
De las Madres Carmelitas de Antequera, por venta de estampas.....	10	"
De una devota de la Santa.....	2	"
Doña Teresa González Corral, de la Veguilla, Alba de Tormes, por su coro..	9	"
" Carmen López Acebal, por estampas.....	15	"
" Engracia Pérez Tabernero.....	50	"
" Antonia García, de Cantalapiedra.....	5	"
" María Guerrero, de Málaga, por su donativo anual.....	15	"
De las Madres Carmelitas de Granada, Septiembre á Diciembre. ....	10	"
De las mismas (por coros).....	16	"
De las Madres Carmelitas de Alba de Tormes .....	5	"
De lo recogido en los cepillos de la iglesia de dichas Madres..	9	"
Recaudado por D. <sup>a</sup> Carmen López de Acebal, de Castrourdiales, de las señoras siguientes:		
Doña Carmen López, 5; D. <sup>a</sup> Luciana Acebal, 5; D. <sup>a</sup> Victorina Ledesma, 5; D. <sup>a</sup> Soledad Maza, 5; D. <sup>a</sup> Lorenza Gil, 5; D. <sup>a</sup> Felisa Pradillo, 5; D. <sup>a</sup> Teresa Varona, 5; D. <sup>a</sup> Concha Quintana, 1; D. <sup>a</sup> Ana Salvarrey, 2; D. <sup>a</sup> Isidra Cerro, 3; D. <sup>a</sup> Luisa Andrade, 1; D. <sup>a</sup> Concepción Prío, 2; D. <sup>a</sup> Luisa Thomos, 1'50; D. <sup>a</sup> Valentina Judiz, 2; D. <sup>a</sup> Elena Lavin, 2; D. <sup>a</sup> Soledad Andrade, 1; D. <sup>a</sup> María Peñarredonda, 1'50; D. <sup>a</sup> Restituta Ugarte, 1'50 .....	53	50

### III.—VARIEDADES

Declaración de visiones.—(Doctrina de Santa Teresa de Jesús).....	23
Por nuestro Padre!—De la Redacción.....	193
De la Imitación de la Santa Humanidad de Cristo (Doctrina de Santa Teresa).....	216
Doctrina de Santa Teresa sobre la Oración mental.....	331

### IV.—CRÓNICA

Véanse las páginas 26, 58, 92, 124, 157, 189, 220, 252, 279, 318, 348 y 380.

### V.—CUENTA GENERAL DE GASTOS EN LAS OBRAS DE LA BASÍLICA

Véanse las páginas 31, 63, 95, 127, 159, 191, 223, 255, 287, 319, 351 y 383.

### VI.—DONATIVOS

Véanse las páginas 32, 64, 96, 128, 160, 192, 224, 256, 288, 320, 352 y 384.

### VII.—GRABADOS

Trabajo caligráfico ejecutado por las Siervas de San José de Salamanca.....	9
Paisaje tomado desde las obras de la Basílica: Torre del homenaje y atalaya, vistos desde la Basílica.—Ribera del río y panorama de la villa (Alba de Tormes).....	16
Un arrobamiento.....	25
Basílica de Nuestra Señora de Tómalos (Torrecilla de los Cameros).....	41
Una procesión con la imagen de la Virgen, Nuestra Señora de Tómalos (Torrecilla de los Cameros).....	48
Autógrafos del album teresiano (de la Sra. D. <sup>a</sup> Manuela Díez de Bustamante).....	57
Imágenes de Nuestra Señora de Tómalos, 72 y.....	75
Puerta de entrada á la cripta de la Basílica de Alba de Tormes.....	80
Autógrafos del album teresiano (del Emmo. Sr. Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago).....	89
Idem id. id (del Emmo. Sr. Cardenal Casañas).....	105
Las Catedrales Vieja y Nueva (Salamanca).....	112
Autógrafos del album teresiano (del Excmo. Sr. Cos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, hoy de Valladolid).....	121
Nuestra Señora de la Montaña (Cáceres).....	137
Misa de campaña en la plaza Mayor de Salamanca.....	144

De la romería al santuario de la Montaña, 147 y.....	148
Doña María Martín, viuda de Puente .....	154
Autógrafos del album teresiano (de la Marquesa de Ivanrey).....	169
Altar de San Antonio, en una de las capillas de la Catedral (Salamanca).....	176
Sepulcro en el claustro de la Catedral Vieja (íd.).....	185
Arco de los descubiertos en el claustro de la Catedral Vieja (íd.).....	201
Altar mayor en la capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen (íd.).....	208
Autógrafos del album teresiano (de la Condesa de la Vega del Pozo).....	217
Idem idem (de la Duquesa viuda de Bailén) .....	233
Claustro del convento de Santa María de las Dueñas (Salamanca) .....	240
Autógrafos del album teresiano (de la Marquesa de Linares).....	249
Torre de San Esteban (Ségovia).....	265
La Virgen de Begoña, Patrona de Vizcaya.....	272
Autógrafos del Album teresiano (de la señorita de Finat y de D.ª Piedad de Iturbe) .....	281
Idem. idem. (de la Marquesa de Coquilla).....	297
Iglesia de San Sebastián, hoy parroquia de la Catedral.....	304
Autógrafos del Album teresiano (de la señora de Avial).....	313
Obelisco en la Plaza del Panteón (Roma) .....	329
Monasterio de Guadalupe (el coro).....	336
Idem idem, (un ángulo del Camarín).....	339
Idem. idem. (detalle del Claustro).....	340
Su Majestad D. Alfonso XIII, Rey de España.....	361
Estado actual de las obras de la Basílica Teresiana en Alba de Tormes (Diciembre 1903) .....	368
Autógrafo de Su Majestad el Rey Alfonso XIII.....	377









# IMPRESA DE CALATRAVA

Á CARGO DE LEOPOLDO RODRÍGUEZ

Plazuela de Carvajal, núm 5

*La Basílica Teresiana*

*El Lábaro*

Diario independiente

*La Semana Católica*

Revista religiosa

*Boletín Eclesiástico del Obispado*

Libros de propaganda  
católica

Reglamentos para Cofradías

Carteles de lujo para fiestas  
de iglesia

Periódicos ilustrados

Obras del Excmo. é ilustrí-  
simo Sr. Obispo de Sala-  
manca.

Obras latinas de Fr. Luis  
de Leon.

Obras del Beato Alonso de  
Orozco.

Impresión de obras cientí-  
ficas y literarias.

---

## LA BASÍLICA TERESIANA

---

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN

Á SANTA TERESA DE JESÚS

PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ

EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO

Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

---

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también subscripciones en las librerías de  
Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

- » Nicolás Moya, Carretas, 8.
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.